Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

ACTA DE REANUDACION DEL CONTRATO

CONTRATO CVC No. 829 de 2024

OBJETO: REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA DAR NORTE EN EL MUNICIPIO DE CARTAGO

CONTRATISTA: DEL VALLE ING Y ARQ S.A.S

PLAZO: El contrato tendrá un término de ejecución contado a partir de la firma del acta de inicio, hasta el 31 de diciembre de 2024.

VALOR: DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS MCTE ($299,880,000.00)

FECHA DEL ACTA DE SUSPENSION: 30 de diciembre del 2024

En el municipio de Cali el día 15 de enero del 2025, siendo las 08:00 am se reunieron en las instalaciones de la Grupo de Recursos Físicos de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, los señores: LUIS ANGEL SABOGAL DIAZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1113626200, quien actúa en nombre y representación de la empresa DEL VALLE ING Y ARQ S.A.S; y LUIS ANTONIO RIVADENEIRA JOJOA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 94498682 expedida en la ciudad de Cali, quien actúa en su calidad de INTERVENTOR, con el fin de reanudar formalmente la ejecución del CONTRATO CVC No. 829 de 2024, suspendido mediante acta de fecha 30 de diciembre del 2024 por el término de 15 días, tomando en consideración que las circunstancias que dieron origen a la suspensión temporal del mismo ya fueron superadas, y que EL CONTRATISTA cumplió con su obligación de ampliar la vigencia de la garantía única constituida a su cargo, por el término señalado para la suspensión temporal.

En virtud de lo anterior, se modifica la fecha de terminación consignada en el acta de inicio del CONTRATO CVC No. 829 de 2024, quedando como nueva fecha de terminación el día 16 de enero del 2025.

Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

En constancia de lo anterior se firma en el municipio Cali el día 15 de Enero del 2025

POR EL INTERVENTOR,

LUIS ANTONIO RIVADENEIRA JOJOA

POR EL CONTRATISTA,

LUIS ANGEL SABOGAL DIAZ
Representante Legal
DEL VALLE ING Y ARQ S.A.S

POR LA CVC,

ANDRÉS FELIPE GUEVARA ALZATE
Director Administrativo y del Talento Humano
Ordenador del Gasto Delegado